

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO de la Presidenta 9/2015, de 10 de marzo, por el que se dispone el cese y nombramiento de las personas miembros titulares y suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de las organizaciones miembros.

El artículo 7.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, prevé la sustitución de los miembros de dicho órgano colegiado durante el período de su mandato, a propuesta de la organización a la que represente. Habiéndose producido propuesta en tal sentido de las Centrales Sindicales Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía, procede hacer efectivo lo establecido en la indicada norma y disponer los correspondientes ceses y nombramientos.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. El cese como miembros titulares del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía, de:

Doña María del Mar Serrano Calzado.

Doña Consuelo Carmen Núñez Correa.

Don Juan Jiménez Barranco.

Segundo. El cese como miembros suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía, de:

Don Manuel Romero García.

Don Manuel Justo Morales.

Don Juan Antonio Gilabert Sánchez.

Tercero. El nombramiento como miembros titulares del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía, de:

Don Juan Carlos Naranjo Páez.

Don Gregorio Gil Arjona.

Don Manuel Romero García.

Cuarto. El nombramiento como miembros suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía, de:

Doña Consuelo Núñez Correa.

Don Gabriel Centeno Santos.

Don Oskar Martín Silvoso.

Quinto. El cese como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Comisiones Obreras de Andalucía, de:

Don Juan Manuel Tejada Cárdenas.

Sexto. El nombramiento como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Central Sindical Comisiones Obreras de Andalucía, de:

Don José Hurtado Quirós.

Sevilla, 10 de marzo de 2015